



San José
JUNTA DEPARTAMENTAL

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVII LEGISLATURA

ACTA 54

19 de setiembre de 2011

SESIÓN ORDINARIA

Índice de contenido

| | |
|--|----|
| ◆ ASISTENCIA..... | 4 |
| ◆ COMIENZA LA SESIÓN..... | 4 |
| Es la hora 20:36. | |
| ◆ ASUNTOS ENTRADOS..... | 4 |
| ◆ INASISTENCIAS..... | 5 |
| ◆ LICENCIAS..... | 5 |
| Solicitada por el Intendente de San José, señor José Luis Falero, desde el 26 de setiembre hasta el 2 de octubre de 2011. Se vota por la afirmativa. | |
| Solicitada por el señor Roberto Botti, desde el 26 de setiembre hasta el 2 de octubre de 2011. Se vota por la afirmativa | |
| Solicitada por el Dr. José Parodi, desde el 26 de setiembre hasta el 2 de octubre de 2011. Se vota por la afirmativa | |
| Solicitada por la señora Adriana Etchegoimberly, desde el 26 de setiembre hasta el 2 de octubre de 2011. Se vota por la afirmativa | |
| ◆ RENUNCIA..... | 7 |
| Presentada por el señor Edil (s) Juan Francisco Marichal, de la «Lista 6609». Se vota por la afirmativa. | |
| ◆ MEDIA HORA PREVIA..... | 7 |
| RUTA N.º 1 VIEJA: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REFUGIOS PEATONALES.....7 | |
| ADHESIÓN A LAS GESTIONES REALIZADAS EN POS DE ESTABLECER UNA PATENTE ÚNICA DE RODADOS...8 | |
| Exposiciones del señor Edil Carlos García. | |
| RECLAMO A OSE PARA QUE EVITE PÉRDIDAS DE AGUA.....8 | |
| Exposiciones de la señora Edila Isabel Ford. | |
| VISITA DE LA SENADORA DOCTORA MÓNICA XAVIER.....8 | |
| Exposición de la señora Edila Silvia Cabrera. | |
| AGRADECIMIENTO A UNA PROFESIONAL DE ISAPRE DE ECILDA PAULLIER POR LA DONACIÓN DE CUADROS.....9 | |
| Exposición del señor Edil Leonardo Giménez. | |
| BOCA DEL CUFRE: VECINOS PREOCUPADOS POR LA SUPRESIÓN DE UNO DE LOS TURNOS DE ÓMNIBUS A SAN JOSÉ DE MAYO.....10 | |
| MARÍA VELÁZQUEZ ENTRE NICOLÁS GUERRA Y GERARDO MATOS RODRÍGUEZ: CONTINUA PÉRDIDA DE AGUA.....10 | |
| Exposiciones del señor Edil Juan Acosta. | |
| BUEN BALANCE DE OBRAS REALIZADAS POR LA COMUNA. RECLAMO AL GOBIERNO NACIONAL POR OBRAS DE SANEAMIENTO PARA CIUDAD DEL PLATA.....10 | |
| ECILDA PAULLIER: LA INICIATIVA DE DENOMINAR A LA UTU DE ECILDA PAULLIER CON EL NOMBRE DE DAVID HUGO ROHER AÚN NO SE CONCRETÓ.....11 | |
| Exposiciones del señor Edil Jesús Pérez. | |
| ◆ INFORMES DE COMISIÓN..... | 11 |
| Presentado por el señor Edil Jesús Pérez, referente a la Comisión del Mercado Municipal. | |
| ◆ ASUNTOS A TRATAR..... | 11 |
| APARTADO I: Aprobación de actas.....11 | |
| Se vota por la afirmativa el Acta n.º 50 del 29 de agosto de 2011 y el Acta n.º 52 de fecha 5 de setiembre de 2011. | |
| APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior.....11 | |
| No hay asuntos pendientes. | |
| APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior.....11 | |
| No hay mociones pendientes. | |
| APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras.....11 | |
| Se aprueba los informes correspondientes a los puntos que figuran en el orden del día con los números que van | |

desde el 1 al 17 y desde el 19 hasta el 28. Se aprueba informes de las Comisiones de Legislación y Asuntos Laborales y de Presupuesto y Asuntos Financieros, presentados fuera del orden del día.

| | |
|--|-----------|
| APARTADO V: Mociones urgentes..... | 19 |
| No se presenta ninguna moción urgente. | |
| APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto..... | 19 |
| No se presenta ninguna moción con proyecto de decreto. | |
| APARTADO VII: Mociones simples..... | 19 |
| No se presenta ninguna moción simple. | |
| ◆ SE LEVANTA LA SESIÓN..... | 19 |
| Es la hora 21:25. | |

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el diecinueve de setiembre de dos mil once, a las veinte y treinta y seis, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

Gonzalo Geribón Herrera

Ediles titulares: Rafael Diringuer, Hedwin Hugo, Carlos Acosta, Ricardo Lecouna, Leonardo Giménez, Julio Verde, Heber Berto, Danilo Vassallo, Nelson Petre, Sebastián Ferrero, Fredy Fabre, José Ignacio Mesa, Luis Odriozola, Gonzalo Simone, Isabel Ford, Jesús Pérez, Marcelo Oehler, Alberto O'Brien, Juan Carlos Alfaro, Antonio Sosa, Jorge García, Wilson Rodríguez, Pablo Cortés, Roberto Cabral, Efraín Soto, Carlos García, Javier Gutiérrez, Silvia Cabrera, Susana Ramírez y Teresita De la Ascensión.

Faltan los señores Ediles: con aviso, Tabaré Laca; con licencia, Juan Francisco Chiruchi, Gustavo Peraza, Oscar López, Fernando Barceló, Horacio González y Jorge Marzaroli.

Actúan en Secretaría el señor Alexis Bonnahon, Secretario General, y la señora Sofía Belsterli, Secretaria.

Taquígrafas: Claudia Betancor y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido n.º 054/2011.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:36)

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al primer capítulo del orden del día: **Asuntos entrados.**

Por Secretaría se dará cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

1. *Tribunal de Cuentas remite Oficio n.º 6292/11, adjuntando resolución por la que se ha designado a la contadora Graciela Romana Teira Feller para actuar como Contadora Delegada Subrogante en la Intendencia de San José. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
2. *Junta Departamental de Cerro Largo remite Oficio n.º 550/2011, adjuntando exposición del señor Edil Ademar Silvera, relacionada con la exposición «Our Body» realizada en Montevideo Shopping y al afiche publicitario de homenaje a Aparicio Saravia. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
3. *Junta Departamental de Artigas remite Circular n.º 672/2011, adjuntando exposición del señor Edil Manuel Caram, relacionado con manifestaciones de un Ministro Israelí sobre la posición adoptada por nuestro país en la Organización de las Naciones Unidas. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
4. *Junta Departamental de Salto remite Oficio n.º 995/2011, adjuntando exposición del señor Edil Marcelo Suárez relacionada con el manejo de las unidades de transporte de pasajeros en las rutas nacionales. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
5. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio n.º 961/2011 adjuntando exposición del señor Edil Ramón Appratto relacionada con el «XVI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes», realizado en Montevideo. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
6. *Junta Departamental de Maldonado remite Oficio n.º 401/2011 adjuntando exposición del señor Edil Daniel Tejera relacionada con la creación de la figura del acompañante para discapacitados y adultos mayores. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
7. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio n.º 953/2011 adjuntando exposición de la señora Edila Patricia Vásquez relacionada con «Reclamos y denuncias por parte de médicos y usuarios de ASSE en el Departamento de Paysandú». (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
8. *Junta Departamental de Montevideo remite Nota n.º 27.328 adjuntando exposición del señor Edil Dari Mendiondo relacionada con la Huelga General del 27 de junio de 1973. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
9. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio n.º 962/2011 adjuntando exposición del señor Edil Hermes Pastorini relacionada con «Responsabilidad del Frente Amplio en las diferentes situaciones económicas que ha atravesado el país desde el año 2002». (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
10. *Junta Departamental de Paysandú remite Oficio n.º 964/2011 adjuntando exposición del señor Edil Alvérico Banquerque referida a la «Preocupación por la no aplicación de la Ley n.º 18.567». (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
11. *Junta Departamental de Artigas remite Circular n.º 671/2011 adjuntando exposición del señor Edil Franci Rodríguez relacionada con la actitud del expresidente Tabaré Vázquez al no acompañar la firma por la ley de imputabilidad. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
12. *Junta Departamental de Montevideo remite Nota n.º 27.319 adjuntando exposición del señor Edil Fernando Pazos relacionada con el «V Festival Internacional del Tango». (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
13. *Ministro de Turismo y Deporte remite Nota n.º 417/2011 acusando recibo al planteo efectuado del señor Edil Carlos García relacionada con el «7.º Encuentro Internacional de Danzas Folclóricas». (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
14. *Rotary Club San José remite nota comunicando la integración de la nueva Comisión Directiva para el ejercicio 2011-2012. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
15. *Club San José remite nota comunicando la integración de la nueva Comisión Directiva. (Hay repartido)*
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.
16. *Ministerio de Transporte y Obras Públicas remite informe acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil Gonzalo Geribón relacionado con la instalación de alumbrado público sobre Ruta n.º 11.*

(Hay repartido)

A conocimiento del señor Edil.

17. Ministerio de Transporte y Obras Públicas remite informe acusando recibo al planteo efectuado por el señor Edil (s) Gastón Camy relacionada con la bituminización de la Ruta n.º 52. (Hay repartido)
A conocimiento del señor Edil (s).

18. Junta Departamental de Paysandú remite Oficio n.º 1008/2011 adjuntando exposición del señor Edil Ramón Apprato relacionada con el tema «Plan de Desarrollo Forestal, pactado entre el Gobierno y Montes del Plata». (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

19. Intendencia de San José remite Oficio n.º 639/2011 solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la «1.ª Cata de Vino Nacional en la Ciudad de San José» organizada por el Rotary Club de San José. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

20. Intendencia de San José remite Oficio n.º 638/2011 solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría C a la «67.ª Exposición Internacional de Ganado Lechero, Agro Alternativa 2011». (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

21. Comisión Coordinadora Departamental de Educación remite nota agradeciendo el apoyo brindado para el «4º Encuentro Regional de Comisiones Departamentales». (Hay repartido)
Habiendo tomado conocimiento, se archiva.

22. Intendencia de San José remite Oficio n.º 641/2011 solicitando anuencia para adquirir inmueble rural Padrón n.º 7552 de Puntas de Valdez con destino a lugar de esparcimiento. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

23. Intendencia de San José remite Oficio n.º 640/2011 solicitando anuencia para colocar escultura en la rotonda de entrada a Playa Pascual. (Hay repartido)
Pase a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura.

◆ **INASISTENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores Ediles a las sesiones plenarias y de comisión.

(Se lee)

Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro de fecha 01/09/2011: falta, sin aviso, el señor Edil Luis Eduardo Odriozola.

Comisión de Turismo y Deportes de fecha 01/09/2011: falta, con aviso, el señor Edil Leonardo Giménez.

Sesión extraordinaria de fecha 09/09/2011: faltan, con aviso, los señores Ediles Heber Berto, Hedwin Hugo, Alberto O'Brien, Carlos García y Silvia Cabrera; sin aviso, los señores Ediles Gonzalo Simone, Marcelo Oehler y Pablo Cortés.

Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 13/09/2011: falta, sin aviso, el señor Edil Gonzalo Simone.

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 13/09/2011: falta, sin aviso, el señor

Edil Pablo Cortés.

◆ **LICENCIAS**

SEÑOR PRESIDENTE. Fuera del orden del día, llegó el Oficio n.º 647/2011 de la Intendencia de San José.

(Se lee:)

Oficio n.º 647/2011

San José, 16 de setiembre de 2011

Señor Presidente de la
Junta Departamental
Edil Gonzalo Geribón
Presente

De nuestra mayor consideración:

Con motivo de participar del XII Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales, a realizarse en Bilbao, España, solicito al Cuerpo de su presidencia me conceda licencia desde el 26 de setiembre al 2 de octubre de 2011 y convoque al suplente respectivo, según artículos 31 y 32 de la Sección III, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal y artículo 268 de la Constitución de la República.

Saluda a usted y demás señores Ediles muy atentamente,

José Luis Falero
Intendente

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Solicito que se vote sin discusión.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la propuesta del señor Edil Jesús Pérez. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se somete a votación la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

19 en 19. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a otra solicitud de licencia.

(Se lee)

San José, 16 de setiembre de 2011

Señor Presidente de la
Junta Departamental
Edil Gonzalo Geribón
Presente

De nuestra mayor consideración:

Estando en conocimiento de que el señor Intendente José Luis Falero ha solicitado licencia del 26 de setiembre al 2 de octubre de 2011, y no pudiendo asumir en esa oportunidad por motivos personales como Intendente interino, solicito al Cuerpo de su presidencia que convoque al siguiente suplente, según artículos 31 y 32 de la Sección III, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal.

Saluda a usted y demás señores Ediles muy atentamente.

Roberto Botti

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Solicito que se vote sin discusión.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la propuesta del señor Edil Jesús Pérez. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se somete a votación la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

20 en 20. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a otra solicitud de licencia.

(Se lee)

San José, 16 de setiembre de 2011

*Señor Presidente de la
Junta Departamental
Edil Gonzalo Geribón
Presente*

De nuestra mayor consideración:

Estando en conocimiento de que el señor Intendente José Luis Falero ha solicitado licencia del 26 de setiembre al 2 de octubre de 2011, y no pudiendo asumir en esa oportunidad por motivos personales como Intendente interino, solicito al Cuerpo de su presidencia que convoque al siguiente suplente, según artículos 31 y 32 de la Sección III, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal.

Saluda a usted y demás señores Ediles muy atentamente,

Dr. José Parodi

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Solicito que se vote sin discusión.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la propuesta del señor Edil Jesús Pérez. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se somete a votación la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

21 en 21. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a otra solicitud de licencia.

(Se lee)

San José, 16 de setiembre de 2011

*Señor Presidente de la
Junta Departamental
Edil Gonzalo Geribón
Presente*

De nuestra mayor consideración:

Estando en conocimiento de que el señor Intendente José Luis Falero ha solicitado licencia del 26 de setiembre al 2 de octubre de 2011, y no pudiendo asumir en esa oportunidad por motivos personales, como Intendente interino, solicito al Cuerpo de su presidencia que convoque al siguiente suplente según artículos 31 y 32 de la Sección III, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal.

Saluda a usted y demás señores Ediles muy atentamente,

Adriana Etchegoimberry

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Solicito que se vote sin discusión.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la propuesta del señor Edil Jesús Pérez. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se somete a votación la licencia solicitada. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se convocará al siguiente suplente, señor Ricardo Rode, para que ocupe el cargo de Intendente de San José.

Por Secretaría se dará lectura a otra solicitud de licencia.

(Se lee)

San José, 4 de agosto de 2011

Señor Presidente de la
Junta Departamental
Don Gonzalo Geribón
Presente

De mi mayor consideración:

El que suscribe, Juan Francisco Chiruchi, Edil por la Lista 22 del Partido Nacional, viene a solicitar a usted, tenga a bien realizar las gestiones correspondientes para que se me conceda licencia por tiempo indeterminado por razones personales y a partir del día de la fecha.

Saluda a usted atentamente,

Juan Francisco Chiruchi

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a otra solicitud de licencia.

(Se lee)

San José, 1 de setiembre de 2011

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Gonzalo Geribón

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63.º Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia desde el 2 al 4 de setiembre inclusive por razones personales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente,

Nelson Cabrera
Edil

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura a otra solicitud de

licencia.

(Se lee)

San José, 14 de setiembre de 2011

Señor Presidente de la
Junta Departamental de San José
Edil Gonzalo Geribón

De mi mayor consideración:

Por la presente y amparado en lo establecido en el Art. 63.º Numeral 13 del Reglamento Interno del Cuerpo, solicito a usted licencia por los días 19 y 20 de setiembre inclusive por inclusive por razones personales.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes de la Corporación muy atentamente,

Nelson Cabrera
Edil

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **RENUNCIA**

San José, 14 de setiembre de 2011

Junta Departamental de San José
Sr. Presidente Gonzalo Geribón:

Por este medio presento la renuncia a mi cargo como Primer Suplente de Edil por la «Lista 6609», por motivos personales.

Saluda atentamente,

Juan Francisco Marichal

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **MEDIA HORA PREVIA**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media hora previa.**

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **RUTA N.º 1 VIEJA: CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE REFUGIOS PEATONALES**

EDIL CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, queremos plantear la inquietud de vecinas y vecinos de Ciudad del Plata por el mal estado en que se encuentran los resguardos peatonales, popularmente conocidos

como «paradas de ómnibus».

La preocupación de los vecinos de esa zona no es la excepción, porque a lo largo y ancho del departamento están en la misma situación de deterioro: falta de mantenimiento y de limpieza, cuando deberían tener un permanente cuidado. Muchas veces se posterga la construcción de nuevos resguardos peatonales, más allá de reconocer la urgente necesidad que hay de ellos.

Señor Presidente, hoy nos preguntamos, y les preguntamos también a las autoridades que corresponda cuáles son las posibilidades ciertas de comenzar una campaña enérgica de construcción y mantenimiento de resguardos peatonales. Embellecer y urbanizar armónicamente nuestro departamento sería el objetivo. Sumar nuestra voz a esa necesidad sería darle empuje a una tarea constante de construir realidades, involucrando y comprometiendo a todos quienes usufructuamos el servicio.

En esta oportunidad, señor Presidente, solicitamos la construcción de los refugios peatonales que faltan en el circuito de la Ruta n.º 1 vieja, a cargo de la Intendencia, y la reparación y mantenimiento de los ya existentes, así como también que se les coloque algún tipo de identificación, ya sea numerándolos correlativamente o con el nombre del barrio en el que están ubicados.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Libertad y al de Ciudad del Plata, así como también a la prensa.

◆ **ADHESIÓN A LAS GESTIONES REALIZADAS EN POS DE ESTABLECER UNA PATENTE ÚNICA DE RODADOS**

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos manifestar nuestra total adhesión a lo resuelto unánimemente por el Congreso Nacional de Intendentes, ante la iniciativa del señor Presidente de la República para establecer una Patente Única de Rodados. Desde nuestro lugar, queremos resaltar esa plausible iniciativa, de alto contenido ideológico, para tratar de eliminar las inequidades muchas veces expuestas, por ejemplo, cuando se daba la tan mencionada «guerra de Patentes», situación que tiene décadas de incertidumbre y desencuentros.

Desde el inicio de las gestiones, queremos hacerles llegar nuestro respaldo a los legisladores, quienes darán forma definitiva al proyecto, y la exhortación de que se encuentre una pronta y consensuada salida a la situación actual.

Lo que se plantea deja constancia del sentir de igualdad, solidaridad y prosperidad de nuestra fuerza política en el ejercicio pleno del Gobierno, buscando caminos de consenso en pos de un Uruguay sin excluidos y de habitantes que tengan las mismas reglas de juego.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Presidente de la República, al Intendente de San José, al Presidente del Congreso Nacional de Intendentes, a los Coordinadores de Bancada del Parlamento, a las restantes Juntas Departamentales del país y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo manifestado por el señor Edil.

Tiene la palabra la señora Edila Isabel Ford.

◆ **RECLAMO A OSE PARA QUE EVITE PÉRDIDAS DE AGUA**

EDILA ISABEL FORD. Gracias, señor Presidente.

En el día de hoy, me voy a referir a las denuncias que realiza la población sobre pérdidas de agua que hay en el departamento, debido a que OSE no hace las reparaciones pertinentes.

El hecho es que todos los días leemos y escuchamos por la prensa casos de pérdidas de agua y muchos somos testigos de esas situaciones; sin embargo, las autoridades de OSE no hacen caso a los reclamos de la gente de los diferentes barrios de San José de Mayo, que ya está cansada de reclamar.

Esos mismos hechos suceden en Villa Rodríguez, por ejemplo, frente al tanque de OSE, donde por momentos la pérdida de agua parece un volcán en erupción. Se pierde miles de litros de agua por día y ninguna autoridad se preocupa de que eso no suceda más. Sin embargo, se gasta miles de dólares en pasar por los diferentes canales de televisión el aviso para enseñarnos cómo ahorrar agua: que no tiremos lo que no necesitamos y que en tiempos de escasez de lluvias no reguemos los jardines ni lavemos veredas y autos.

Se ha hablado de esa problemática con funcionarios y también ingenieros pertenecientes al Ente, quienes dicen que lo que sucede en Villa Rodríguez es que la gente no consume toda el agua que se extrae y no la pueden dejar en los depósitos, sino el tanque explotaría, por eso la tiran.

Yo le pregunto a las autoridades de OSE si están enteradas de que el agua en este planeta, en pocos años, va a faltar. Hay países que ya están padeciendo ese problema. Uruguay tiene la fortuna de que todavía tiene agua de sobra, quizás por eso que no se arreglan los caños que se rompen.

Después le pedimos a la población que no gaste de más ese elemento tan vital, que se necesita para vivir. Parecería que es más barato gastar en publicidad que en invertir en buenos caños o en algún aparato que sea necesario para que no se desperdicie lo que Uruguay posee en buena cantidad y calidad.

Solicito, señor Presidente, que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Directorio de OSE, a la Oficina Departamental de OSE en San José, para que tomen en serio la problemática planteada; al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Villa Rodríguez, a la Cámara del Pueblo y a la prensa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por la señora Edila.

Tiene la palabra la señora Edila Silvia Cabrera.

◆ **VISITA DE LA SENADORA DOCTORA MÓNICA XAVIER**

EDILA SILVIA CABRERA. Gracias, señor Presidente.

En la *Media hora previa* de hoy, deseo compartir con ustedes lo sucedido con una visita que tuvimos en nuestro departamento, y que yo considero muy importante difundirlo.

El viernes 16 de setiembre, a las nueve y veinte, la Senadora Doctora Mónica Xavier comenzó a desarrollar una nutrida agenda, que tuvo su punto inicial en la concurrencia al programa «Puesta al día» de «FM Principal».

Acompañada por dirigentes departamentales, llegó a la emisora para dar comienzo a un día pleno de actividades, en el que, sin descanso alguno hasta la noche, agitó la vida política de San José.

Los periodistas Wilson Ramírez y Wilman Reyes, en una entrevista amena e interesante, le preguntaron de manera especial sobre el matrimonio igualitario y el tema *vedette* del día: el acuerdo que se alcanzó para establecer una Patente Única de Rodados, o sea, que regirá para todo el territorio nacional.

Con posterioridad a esa entrevista, grabó, con la periodista Sofía Bauzá, un programa para «CW 41», que saldrá en la audición del programa «Según como se mire». Grabó un corto para el informativo de «Canal 9» y le concedió una nota al periodista Pablo Fernández Acheriteguy, del periódico «Primera Hora», oportunidad en la que la Senadora Mónica Xavier expresó que confía en que el Presidente Mujica logrará el consenso parlamentario para establecer una Patente Única de Rodados, expresando que: *Es algo que la población está esperando y merece que los representantes nacionales de cada departamento y el Gobierno Nacional encuentren una alternativa.*

A continuación, una completísima entrevista con la periodista Rossana San Martín para «Visión Ciudadana» la llevó a tratar un abanico amplísimo de temas, incursionando, también, sobre los *problemas internos del Frente Amplio y los caminos que hay que recorrer para cambiar y fortalecer esa valiosísima herramienta política que nos ha permitido llegar al gobierno y cambiar de manera sustancial este país.* Mencionó, además, *el aporte al debate sobre el Frente Amplio que realizó el Comité Central del Partido Socialista, en febrero de este año, para procurar un desarrollo con justicia social, generando distribución de la riqueza.*

Con el periodista Hugo Robaina en el programa de televisión «Los unos y los otros» de «Canal 9», al destinársele generosamente todo el espacio del programa, la Senadora Xavier pudo abordar tópicos complejos, que requerían más explicaciones para su cabal comprensión.

En esa oportunidad, habló sobre las mujeres que actúan en política, sobre los temas de seguridad ciudadana, sobre la inconveniencia de bajar la edad de imputabilidad, etcétera. Todo fue expresado con afabilidad y sumo respeto, pero con la seguridad de sus convicciones y con la solvencia de sus argumentos, lo que generó múltiples mensajes de textos con elogios y saludos, y la gran conformidad de los compañeros y compañeras que estábamos en el estudio del canal.

En ese programa, también se le preguntó sobre el Frente Amplio, sobre la necesaria actualización

ideológica de la fuerza política, sobre el funcionamiento de los comités de base, etcétera, y ella contestó con la preparación segura que le da su vida dedicada al trabajo frenteamplista, en la que ni media letra es expresada sin el apoyo de un amplísimo bagaje de conocimientos, generado por años de constante y dedicada militancia en los más diversos cargos de la estructura partidaria.

A las quince, tuvo lugar una conferencia de prensa en la Casa del Pueblo, donde periodistas de todos los medios que aún no habían podido tomar contacto con la Senadora se hicieron presentes y le formularon preguntas de actualidad.

Luego se reunió con distintos movimientos y organizaciones de la sociedad civil, que le trasladaron sus inquietudes, sus dificultades, sus inconvenientes, estando seguros, por ser conocedores de la proverbial sensibilidad de la legisladora socialista, que sus demandas no caerían en saco roto.

Mientras tanto, afuera de la Casa del Pueblo y en todas sus salas, en sus pasillos y hasta en la cocina, había un inusual número de compañeras y compañeros que andaban a la vuelta, comentando las entrevistas, tomando mate, disfrutando de la algarabía de tener una visita tan dinamizadora, que nos movilizó a todas y todos, dejándonos las energías renovadas.

Cuando la Senadora Xavier partió hacia Libertad, a cumplir con actividades que tenía pendiente, el bullicio bajó los decibeles y se fue perdiendo poco a poco, pero la alegría interior quedó intacta.

Teníamos, y tenemos aún, la clara noción de haber vivido una jornada excelente, para el mejor de los recuerdos, y eso es muy importante en un país que tiene muy pocas mujeres políticas actuando en el Senado, en los ministerios o en lugares donde se resuelven los problemas de la sociedad.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las restantes dieciocho Juntas Departamentales del país, para que se difunda que hay una Senadora con gran disposición de recorrer el país y de enterarse de las necesidades de la gente, para tratar de canalizarlas y lograr, cada día, más soluciones para nuestro paísito.

Pido, también, que se envíe la versión taquigráfica de mis palabras a la Senadora Doctora Mónica Xavier, a la Comisión Bicameral Femenina del Parlamento, a la prensa y al Congreso Nacional de Ediles, para que se conozca la actividad de esta mujer política, de primera línea, quien, estando ejerciendo su tercer legislatura, no decae en su tarea y nos sigue representando a todas las mujeres y a la población en general, con inteligencia, sensibilidad y muchísimo esmero.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por la señora Edila.

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **AGRADECIMIENTO A UNA PROFESIONAL DE ISAPRE DE ECILDA PAULLIER POR LA DONACIÓN DE CUADROS**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

Antes de empezar con mi exposición, quiero agradecerle al señor Edil Marcelo Oehler por haberme cedido gentilmente su lugar.

Actualmente, el Consejo de Educación Primaria está aplicando en todas las escuelas del país el denominado «Programa de Salud Bucal Escolar». Pensando en esa actividad es que recibimos la donación de dos cuadros por parte de la doctora Silvana Suárez, profesional de la institución ISAPRE de Ecilda Paullier, a quien le agradecemos. Están aquí en Sala, para los Ediles que quieran verlos.

Uno de ellos ilustra sobre el desarrollo de la dentición humana y el otro sobre el correcto procedimiento de higiene bucal y la prevención y tratamiento de las afecciones bucales. Son ideales para ser aprovechados por los docentes, por lo tanto, se los vamos a entregar a la Dirección de la Escuela n.º 48 de Ecilda Paullier.

Los docentes de ese centro de estudio ya hace un tiempo que empezaron a trabajar el tema. También podrían ser utilizados por la Comisión de Fomento de la Escuela, que viene realizando un sinnúmero de actividades referentes a distintas pinturas y obras edilicias. Felicito a las autoridades y al cuerpo docente de la Escuela n.º 48 por el trabajo que vienen realizando.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la doctora Silvana Suárez, a la Dirección de la Escuela n.º 48 de Ecilda Paullier y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Los cuadros están aquí en Sala. Quienes deseen verlos deben dirigirse a Secretaría.

En cuanto a los trámites, se procederá de acuerdo a lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Juan Acosta.

◆ **BOCA DEL CUFRÉ: VECINOS PREOCUPADOS POR LA SUPRESIÓN DE UNO DE LOS TURNOS DE ÓMNIBUS A SAN JOSÉ DE MAYO**

EDIL JUAN ACOSTA. Gracias, señor Presidente.

Quiero expresar una inquietud que tienen los vecinos del balneario Boca del Cufré. Hoy en día, solamente salen dos turnos de ómnibus desde allí hasta San José de Mayo. La empresa que presta el servicio está pensando en suprimir uno, pero, obviamente, los vecinos necesitan que continúen los dos, puesto que los usuarios son trabajadores, escolares, liceales.

Hay preocupación por el hecho, por lo tanto, voy a solicitar que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a fin de que vea la forma de poder evitar que se suprima un turno. Asimismo, solicito que se envíe a la prensa.

◆ **MARÍA VELÁZQUEZ ENTRE NICOLÁS GUERRA Y GERARDO MATOS RODRÍGUEZ: CONTINUA PÉRDIDA DE AGUA**

En otro orden de cosas, en la calle María Velázquez, entre Nicolás Guerra y Gerardo Matos

Rodríguez, hay una pérdida de agua importante. Me informaron de la situación y pude comprobar personalmente que así es.

Vecinos, quienes hace más de seis años que viven allí, me comentaron que esa pérdida de agua es de siempre. Este año reclamaron dos veces ante OSE –Obras Sanitarias del Estado–, que fue a ver qué pasaba, y al parecer también tendría que ir UTE –Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas– porque habría cables de la red eléctrica. Se le mandó cartas a UTE, pero aún no ha dado respuesta.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación para que trate el tema, a la Comisión de Fomento del Barrio Garibaldi y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

Tiene la palabra el señor Edil Jesús Pérez.

Tiene la palabra el señor Edil Jesús Pérez.

◆ **BUEN BALANCE DE OBRAS REALIZADAS POR LA COMUNA. RECLAMO AL GOBIERNO NACIONAL POR OBRAS DE SANEAMIENTO PARA CIUDAD DEL PLATA**

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Queremos hacer un breve *racconto* de las obras que ha hecho la Dirección General de Obras de la Intendencia de San José.

En Ciudad del Plata, en el primer semestre de año, se hizo ocho kilómetros de pavimentación, que coinciden con recorridos de ómnibus. Para el segundo semestre, se tiene previsto realizar ocho kilómetros más. En una recorrida que hice hoy por Ciudad del Plata, me enteré que se realizó el lanzamiento de la construcción de cinco kilómetros de carpeta asfáltica en varias avenidas.

Solamente con esos datos, en lo que va de este período de gobierno, tendríamos veintinueve kilómetros de calles bituminizadas en Ciudad del Plata.

A eso habría que agregarle otras obras puntuales. Cinco kilómetros de riego bituminoso que se hizo en Kiyú. Hace poco estuve por allí y esa obra y el alumbrado público quedaron muy bien; satisfacen a los vecinos y a los visitantes. Tres kilómetros de la cortada desde Villa María hasta Rafael Peraza, con una obra muy importante: la ampliación de las bocas del puente allí existente. La finalización de nueve kilómetros que van desde el comercio Gallareto, Escuela n.º 44, hasta el kilómetro sesenta y dos de la Ruta n.º 1 vieja.

Resumiendo, serían treinta y ocho kilómetros de bitumen construidos en lo que va de este período de gobierno departamental.

También, como todos saben, en San José de Mayo se inició una obra muy importante: el entubado de la calle Jaime Zudáñez, desde Espínola hasta Treinta y Tres, transformándola en una avenida, con el correspondiente alumbrado.

Refiriéndonos nuevamente a Ciudad del Plata, quisiera decir que recibimos el reclamo de sus habitantes por el tema del saneamiento. En el año 2007, en una reunión mantenida con los vecinos, el

entonces Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecto Mariano Arana, y el entonces Presidente de OSE –Obras Sanitarias del Estado–, Carlos Colache, prometieron que para 2009 se estaría iniciando las obras. Hoy, en 2011, a un año y medio de gestión del Gobierno Nacional, no se ha hecho nada. Según información trascendida, la obra no estaría presupuestada para este período de gobierno. Así también lo mencionó el Senador Juan Chiruchi cuando hizo el reclamo correspondiente.

Resaltando el esfuerzo que hace nuestro Ejecutivo Departamental por realizar obras con los recursos que va obteniendo, sería un verdadero problema que con la construcción del saneamiento se destruyeran, aunque sea parcialmente, porque eso le demandaría a la Intendencia una nueva erogación. Dado que la intención de la Comuna es seguir construyendo bitumen, sería bueno conocer el plano de las posibles obras de saneamiento.

Solicito que la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación haga las gestiones pertinentes para que se nos informe qué va a pasar con el saneamiento para Ciudad del Plata, tan ansiado por la gente y tan necesario, y de hacerlo, que se informe el lugar.

En otras consultas similares, por ejemplo, con respecto al saneamiento para Rafael Peraza, se nos contestó que no iba a ser ejecutado a corto plazo. Por eso, para el caso de Ciudad del Plata, la Junta Departamental, como parte del Gobierno Departamental, debería hacer el trámite para que se le diera respuesta a si van a comenzar las obras en este período de gobierno o no.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, al Municipio de Ciudad del Plata, a la Agencia de Desarrollo de Ciudad del Plata y a la prensa.

◆ **ECILDA PAULLIER: LA INICIATIVA DE DENOMINAR A LA UTU DE ECILDA PAULLIER CON EL NOMBRE DE DAVID HUGO ROHER AÚN NO SE CONCRETÓ**

En el período pasado, se hizo el planteamiento en la Cámara de Representantes para designar con el nombre de David Hugo Roher a la UTU – Universidad del Trabajo del Uruguay– de Ecilda Paullier, lo que aún no se concretó y no pudimos recabar información. Por eso le solicitamos a la Mesa de la Junta Departamental que haga las averiguaciones pertinentes, porque la iniciativa fue una aspiración de los vecinos de la localidad, especialmente de los integrantes de la Comisión de Apoyo de la UTU, y corresponde que se concrete.

Si el trámite fue archivado, comenzaremos nuevamente las gestiones.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Mesa de la Junta Departamental, a la Comisión de Apoyo de la UTU de Ecilda Paullier y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.

◆ **INFORMES DE COMISIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Informes de comisión.**

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Gracias, señor Presidente.

Como representante de la Junta Departamental en la Comisión Asesora del Mercado Municipal, quiero informar que en el pasado mes de agosto se le informó al Ejecutivo Departamental los boxes que están libres –el 4, el 8, el 10, el 13 y el quiosquito de vidrio que está a la entrada– para que se haga la licitación correspondiente.

También se solicitó que se regularizara los contratos; solamente dos lo están.

Es cuanto tenemos para informar. Gracias, señor Presidente.

◆ **ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE. Pasamos al siguiente punto del orden del día: **Asuntos a tratar.**

◆ **APARTADO I: Aprobación de actas.**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al punto.

(Se lee)

Acta n.º 50 de la sesión ordinaria del 29 de agosto de 2011.

Acta N° 52 de la Sesión Ordinaria de fecha 5 de setiembre de 2011.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 50 de fecha 29 de agosto de 2011. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

29 en 29 . Afirmativa. UNANIMIDAD

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el Acta n.º 52 de fecha 5 de setiembre de 2011. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

29 en 29 . Afirmativa. UNANIMIDAD

◆ **APARTADO II: Asuntos pendientes de la sesión anterior**

(No hay asuntos pendientes)

◆ **APARTADO III: Mociones urgentes pendientes de la sesión anterior**

(No hay mociones pendientes)

◆ **APARTADO IV: Informes de comisiones asesoras**

SEÑOR PRESIDENTE. Por Secretaría se dará lectura al punto n.º 1.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en los Oficios n.ºs 059 y 108/2010-2012 de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles relacionados con el informe de la División de Sanidad Animal del MGAP sobre la situación de la brucelosis. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 2. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro relacionada con la reunión mantenida con la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Junta Departamental de Colonia. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 3. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la nota del señor Alcalde del Municipio de Libertad relacionada con un relevamiento de padrones. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 4. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 404/2010 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil (s) Enrique Rodríguez relacionada con las fumigaciones aéreas. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse

manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 5. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 543/2010 de la Junta Departamental de Flores adjuntando exposición del señor Edil Sebastián Mariñas relacionada con la prohibición del cultivo de organismos genéticamente modificados. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 6. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 548/2010 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil (s) Juan Ángel Menéndez relacionada con los fenómenos climáticos que han afectado a la región. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 7. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el texto de manifiesto remitido por la DINAMA respecto al proyecto de Granja Eólica presentado por la empresa APWIND S.A. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 8. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la nota de varios señores Ediles respecto a la situación de la Asociación de Productores de Leche. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JAVIER GUTIÉRREZ. Señor Presidente: solicito la reconsideración del punto n.º 8. Dejo constancia de que me retiro de Sala, puesto que soy funcionario de la Asociación de Productores de Leche.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la reconsideración del punto n.º 8. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

(Se retira de Sala el señor Edil Javier Gutiérrez)

Se somete a votación nuevamente el punto n.º 8. Quienes estén por la afirmativa sírvanse

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 9. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 986/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Luis Odriozola relacionada con un reclamo de vecinos de Juan Soler. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 10. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 248/2011 de la Junta Departamental de Flores relacionada

con el tema «Pronunciamiento sobre proyecto de megaminería Aratirí». (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 11. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 1170/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Javier Gutiérrez relacionada con el Mercado Municipal. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 12. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 543/2011 de la Junta Departamental de Soriano adjuntando exposición del señor Edil Ángel García relacionado con el contrato firmado entre el Gobierno Nacional y la empresa Montes del Plata. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 13. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 1871/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil Alberto O'Brien relacionada con la instalación de la Empresa Montes del Plata. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 14. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Documento remitido por la DINAMA dando respuesta a varias consultas efectuadas por la Corporación relacionadas a las actividades de la Central Térmica de UTE de Punta del Tigre. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 15. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 057/2010-2011 de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles solicitando se envíen los temas que se están tratando en esta asesora y sean de su competencia. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 16. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la nota del contador José González de Supermercados Avenida detallando el espectro comercial de la ciudad de San José. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 17. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en el Oficio n.º 1415/2011 adjuntando exposición de la señora Edila Silvia Cabrera proponiendo recibir al señor Ministro

de Industria, Energía y Minería en la Corporación. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 18. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro en la moción del señor Edil Danilo Vassallo relacionada con el proyecto de ley tendiente a derogar el uno por ciento a las transacciones de ganado. (Hay repartido)

EDIL DANILO VASSALLO. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, señor Presidente.

Más allá de que se esté considerando un proyecto de ley en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, no compartimos que se diga que esta Junta Departamental ya no tiene injerencia en el tema.

Lamento que la Comisión de Descentralización, Desarrollo y Agro no me llamara para informarse del porqué de mi planteamiento.

No voy a cuestionar el informe, lo voy a votar, pero creo que la Junta Departamental se debería haber expedido con relación a la derogación del impuesto del uno por ciento en las transacciones de productos de feria de granja, y no de ganado, como se puso.

Gracias, señor Presidente.

EDIL JESÚS PÉREZ. Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil.

EDIL JESÚS PÉREZ. Señor Presidente: si los compañeros Ediles no tienen inconvenientes, estaríamos solicitando que el informe vuelva a comisión y cuando se vaya a tratar nuevamente invitamos al señor Edil a que concurra y conversamos del tema.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación la moción formulada por el señor Edil Jesús Pérez. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 27. Afirmativa. MAYORÍA

Pasamos al punto n.º 19. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Oficio n.º 1831/2011 de la Corporación adjuntando exposición del señor Edil José Ignacio Mesa solicitando que se incluya el nombre «Alberto Iglesias Puig» en el Nomenclátor de Ecilda Paullier. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 20. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura en el Oficio n.º 1352/2011 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil (s) Daniel Bentín proponiendo se incluya el nombre «José Arpino Vega» en el nomenclátor de Delta El Tigre. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 21. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio n.º 1865/2011 de la Corporación, adjuntando exposición del señor Edil Leonardo Giménez, relacionada con la ambulancia de Ecilda Paullier. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 22. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el informe de la DINAMA sobre el Proyecto de Viabilidad Ambiental de Localización de la Central Térmica Punta del Tigre B, de UTE. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 23. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Oficio n.º 201/2011 de la Junta Departamental de Maldonado adjuntando exposición de la señora Edila Graciela Ferrari relacionada con la red integrada de efectores públicos de salud. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 24. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente en el Certificado de Clasificación de Proyecto de extracción de balasto para Obra Pública enviado por DINAMA, presentado por la Intendencia de San José. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 25. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales en el Oficio n.º 579/2011 de la Intendencia de San José solicitando anuencia para declarar de interés departamental categoría C al Festival Ciudad del Plata. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 26. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en el Oficio n.º 519/2011 de la Intendencia de San José remitiendo invitación para participar con stand en la «6.ª Feria de Promoción de la Lectura y el Libro». (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 27. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas en el planteo del señor Edil Nelson Petre para que asesora realice homenaje a la Radio «CW 41» en su 80.º aniversario. (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Pasamos al punto n.º 28. Por Secretaría se le dará lectura.

(Se lee)

Informe de la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas, en la Resolución n.º 562/2011 de la Corporación proponiendo que esta asesora realice un reconocimiento a la Selección Celeste, recientemente campeona de la «Copa América». (Hay repartido)

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Fuera del orden del día ingresaron informes de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

Por Secretaría se dará lectura al primer informe de la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

(Se lee)

Comisión de Legislación y Asuntos Laborales

San José, 19 de setiembre de 2011

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Oficio N.º 639/2011 enviado por la Intendencia de San José donde se solicita la Declaración de Interés Departamental, Categoría “C”, a la “1ra. Cata de Vino Nacional en la ciudad de San José.”

CONSIDERANDO: que el evento programado es sin duda de suma importancia desde el punto de vista económico, social y cultural para nuestro departamento.

ATENTO: a que la referida solicitud se encuentra amparada en lo establecido en el artículo 10.º del Decreto N.º 2952/2003.

**LA COMISION DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS
LABORALES**

RESUELVE:

Aconsejar al Plenario se conceda la anuencia solicitada por el Ejecutivo Comunal, por Oficio N.º 639/2011, para Declarar de Interés Departamental, Categoría “C”, a la “1ra. Cata de Vino Nacional en la Ciudad de San José” que se realizará el día 7 de octubre del corriente año, actividad que ha sido programada por el Rotary Club de San José con el apoyo de INAVI, destinando lo recaudado para la creación de una Policlínica Barrial en nuestra ciudad.

Marcelo Oehler, Silvia Cabrera, Sebastián Ferrero, Pablo Cortés, Luis Odriozola

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura al siguiente informe.

(Se lee)

*Comisión de Legislación y Asuntos Laborales
San José, 19 de setiembre de 2011*

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Oficio N.º 638/2011 enviado por la Intendencia de San José donde se solicita la Declaración de Interés Departamental, Categoría “C”, a la “67.ª Exposición Internacional de Ganado Lechero, Agroalternativa 2011”.

CONSIDERANDO: que el evento programado es sin duda de suma importancia desde el punto de vista económico, social y cultural, para el departamento.

ATENTO: a que la referida solicitud se encuentra amparada en lo establecido en el artículo 10.º del Decreto N.º 2952/2003.

**LA COMISION DE LEGISLACIÓN
Y ASUNTOS LABORALES
RESUELVE:**

Aconsejar al Plenario se conceda la anuencia solicitada por el Ejecutivo Comunal, por Oficio N.º 638/2011, para Declarar de Interés Departamental,

categoría "C", a la actividad programada por la Asociación Rural de San José, denominada "67.ª Exposición Internacional de Ganado Lechero, Agroalternativa 2011", que se realizará desde el día 7 al 10 de octubre próximo en la ciudad de San José.

Marcelo Oehler, Silvia Cabrera, Sebastián Ferrero, Pablo Cortés, Luis Odriozola

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura al primer informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

(Se lee)

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros

San José, 19 de setiembre de 2011

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Expediente N.º 6831/2010, Oficio N.º 617/2011 enviado por la Intendencia de San José;

CONSIDERANDO I: que el Ejecutivo Departamental solicita anuencia a la Corporación para donar la fracción A del padrón N.º 351, ubicado en la localidad de Monte Grande a la Administración Nacional de Educación Pública;

CONSIDERANDO II: que la ANEP a iniciativa de la Asociación Civil "Comisión Vecinal de Monte Grande", tiene proyectado la edificación de un nuevo centro escolar en la localidad catastral mencionada, zona suburbana del departamento;

CONSIDERANDO III: que el crecimiento demográfico en dicho lugar es sumamente importante y los centros de estudios cercanos se encuentran superpoblados;

CONSIDERANDO IV: que esta Asesora comparte el planteamiento, por entender que es meritorio la construcción de un nuevo centro escolar en la localidad mencionada por el argumento expuesto que antecede;

ATENTO: a lo expresado:

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS

RESUELVE:

Aconsejar al Plenario de la Corporación conceder la anuencia correspondiente para que la Intendencia de San José proceda a donar la fracción A del padrón 351 con un área de 5000 m² 57dcm² a la ANEP, para la construcción de un centro escolar en la localidad catastral de Monte Grande, condicionado a que dicha obra se cumpla en una plazo de 18 (dieciocho) meses, de lo contrario el inmueble mencionado volverá al dominio del Gobierno Departamental.

Heber I. Berto, Danilo Vassallo, Fredy Fabre, Ricardo Lecouna, Jesús Pérez, Alberto O'Brien, Pablo Cortés, Javier Gutiérrez, Roberto Cabral, Antonio Sosa

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura al siguiente informe.

(Se lee)

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros

San José, 19 de setiembre de 2011

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Oficio N.º 2093/2011 de la Corporación, conteniendo expresiones del señor Edil (s) Wilson Rodríguez, transmitiendo planteamiento del CAIF "La Placita";

CONSIDERANDO I: que ese Centro de Asistencia a la Infancia y la Familia se encuentra ubicado en avenida Brasil entre Itzaingó y Artigas de nuestra ciudad, y este año celebra sus quince años de inserción en la comunidad;

CONSIDERANDO II: que atiende a un núcleo importante de niños de cero a tres años, asimismo realiza seguimiento de salud de los niños, brindando alimentación balanceada, talleres con embarazadas y abordaje comunitario, etc.;

CONSIDERANDO III: arrienda una vivienda y paga un alquiler de nueve mil ochocientos cincuenta pesos, que se solventa con una partida de INAU;

CONSIDERANDO IV: que sería de suma importancia poder contar con un local propio edificado de acuerdo a las necesidades que se requiere para un centro de educación inicial, que permitiría brindar más bienestar y estimulación a los pequeños;

CONSIDERANDO V: que cuentan con un fondo donado por el laboratorio Biogénesis Bagó, que les permitiría comenzar la obra, si contaran con un terreno o una casa para reciclar;

CONSIDERANDO VI: que concretamente el señor Edil (s) Rodríguez plantea que la Intendencia de San José estudie la posibilidad de hacer la donación de un inmueble en la zona de influencia del mencionado CAIF, de esa forma el dinero que se gasta en el alquiler se podría invertir en materiales para el trabajo con los niños;

ATENTO: a que el objetivo de estas instituciones es garantizar los derechos de los niños pequeños priorizando el acceso de los que provienen de familias carenciadas y/o de vulnerabilidad social;

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS

RESUELVE:

Aconsejar al Cuerpo enviar oficio a la Intendencia de San José, solicitando que estudie la posibilidad de adquirir un inmueble para donar al CAIF "La Placita" en la zona de influencia, a los efectos de construir un centro de educación inicial, que les permita una infraestructura más amplia que redunde en una mejor calidad de atención a los niños y niñas.

Heber I. Berto, Danilo Vassallo, Fredy Fabre, Ricardo Lecouna, Jesús Pérez, Alberto O'Brien, Pablo Cortés, Javier Gutiérrez, Roberto Cabral, Antonio Sosa

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Por Secretaría se dará lectura al siguiente informe.

(Se lee)

Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros

San José, 19 de setiembre de 2011.

AL PLENARIO DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

VISTO: el Expediente N.º 4748/2008, Oficio N.º 204/2010 de la Intendencia de San José;

CONSIDERANDO I: que el mismo contiene Proyecto de Decreto tendiente a ampliar el plazo para la prescripción de tributos;

CONSIDERANDO II: que por Resolución N.º 120/77 la Junta de Vecinos de San José aprobó el Decreto N.º 2268 por el que se aprobó y ratificó en todas sus partes en lo concerniente a los efectos de su aplicación en el ámbito departamental la Ley N.º 14.306 del 29 de noviembre de 1974 (Código Tributario);

CONSIDERANDO III: que desde la aprobación del Código Tributario como norma departamental se estableció, por aplicación del Artículo 38 que la prescripción del derecho al cobro de los tributos se producirá a los cinco años contados a partir de la terminación del año civil en la que se produjo el hecho gravado;

CONSIDERANDO IV: que el Ejecutivo entiende que el plazo de prescripción de cinco años es muy corto y en ese período pueden existir razones de fuerza mayor que impidan al contribuyente abonar sus tributos y la Intendencia deba verse obligada a iniciar acciones judiciales que perjudicarían aún más la situación de los contribuyentes, por la inclusión de gastos judiciales;

CONSIDERANDO V: que otras Intendencias han aplicado hasta en 20 años el plazo de la prescripción;

CONSIDERANDO VI: que el Ejecutivo Departamental entiende que el plazo más

adecuado es el de 10 (diez) años;

ATENTO: a que esta Asesora también comparte el mencionado plazo por entender que es un período razonable;

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ASUNTOS FINANCIEROS RESUELVE:

Aconsejar a los señores Ediles del Plenario aprobar el Proyecto de Decreto contenido en el Expediente N.º 4748/2008 de la Intendencia de San José y que se transcribe a continuación:

PROYECTO DE DECRETO

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ DECRETA

Art. 1.º. Modifícase el Decreto de la Junta de Vecinos de San José N.º 2268/77 de fecha 6 de junio de 1977, que aprobara como norma el Gobierno Departamental de San José el Código Tributario vigente en el año 1977, en lo relativo al plazo de prescripción establecido en el inciso l) del artículo 38 del Código Tributario, por el siguiente texto: "El derecho al cobro de los tributos prescribirá a los diez años contados a partir de la terminación del año civil en el que se produjo el hecho gravado; para los impuestos de carácter anual que gravan ingresos o utilidades se entenderá que el hecho gravado se produce al cierre del ejercicio económico.

El término de prescripción se ampliará a veinte años cuando el contribuyente o responsable haya incurrido en defraudación, no cumpla con las obligaciones de inscribirse, de denunciar el acaecimiento del hecho generador, de presentar las declaraciones, y en los casos en que el tributo se determina por el organismo recaudador, cuando éste no tuvo conocimiento del hecho".

Art. 2.º. Comuníquese, publíquese, etc.

Heber I. Berto, Danilo Vassallo, Fredy Fabre, Alberto O'Brien, Jesús Pérez, Ricardo Lecouna, Antonio Sosa, Roberto Cabral, Javier Gutiérrez, Pablo Cortés

SEÑOR PRESIDENTE. Se somete a votación el informe. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se somete a votación el proyecto de decreto en general. Quienes están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

Se somete a votación en particular. Artículo 1.º. Quienes están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

(Se vota)

23 en 23. Afirmativa. UNANIMIDAD

El artículo 2.º es de orden. Por lo tanto, queda aprobado en general y en particular el proyecto de decreto.

◆ **APARTADO V: Mociones urgentes**

(No se presenta ninguna moción urgente)

◆ **APARTADO VI: Mociones con proyecto de decreto**

(No se presenta ninguna moción con proyecto de decreto)

◆ **APARTADO VII: Mociones simples**

(No se presenta ninguna moción simple)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE. Habiendo agotado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:25)

Gonzalo Geribón Herrera
Presidente

Alexis Bonnahon
Secretario General

Ana María Valerio
Jefa del Cuerpo de Taquígrafas